



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:										PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:							
DESCRIPCIÓN:																					
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD RECONOCE A LOS JÓVENES JOCOTITLENSES ATRÁS VES DE LA PRESEA DENOMINADA "PREMIO DE LA JUVENTUD". DESTACANDO SUS HABILIDADES, COMPROMISOS E INVESTIGACIONES DESARROLLAS Y SOBRESALIENTES EN SUS DIVERSAS CATEGORIAS INCENTIVANDO A LOS JÓVENES A CONTINUAR CON SU TRAYECTORIA PARA ASI MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.																					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE LA JUVENTUD DE ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULO 7, 11, 12 FRACC. III Y V BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y DE GOBIERNO 2021: ARTÍCULO 63																				
DOCUMENTO A OBTENER:	RECONOCIMIENTO										VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA																	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NO APLICA																				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA																				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,																
PERSONAS FÍSICAS																					
1.- INE	NO		1		DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA COTEJO POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, ASI MISMO PARA INTEGRAR SU EXPEDIENTE																
2.- COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO		1																		
3.- CV	NO		1																		
4.- PRUEBAS DOCUMENTALES	NO		1																		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS																					
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA		COPIA(S) NO APLICA		NO APLICA																
INSTITUCIONES PUBLICAS																					
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA		COPIA(S) NO APLICA		NO APLICA																
DURACIÓN DEL TRÁMITE:																					
NO APLICA										TIEMPO DE RESPUESTA:		5 DIAS									
COSTO:																					
GRATUITO										Fundamento Jurídico NO APLICA											
FORMA DE PAGO:																					
NO APLICA										EFFECTIVO		NO		TARJETA DE DÉBITO		NO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:																					
NO APLICA																					
OTRAS ALTERNATIVAS:																					
NO APLICA																					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE																					
PARA JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS CON DOMICILIO EN JOCOTITLÁN																					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JULIO CÉSAR MENDOZA LÓPEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN		NO. INT. Y EXT.:	SN		
COLONIA:	BARRIO, SAN JUAN		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN			
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 - 17:00 HRS				
LADA:	712	TELÉFONOS:	EXTS.:	NO APLICA	FAX:	NO APLICA	CORREO ELECTRÓNICO:
	1610396						ijuventudjocotitlan@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	NO APLICA						
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	NO APLICA	TELÉFONOS:	EXTS.:	NO APLICA	FAX:	NO APLICA	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA							NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUÉ FECHA SE REALIZA EL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD?						
RESPUESTA:	EL TERCER VIERNES DEL MES DE NOVIEMBRE						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES EL RANGO DE EDAD PARA PARTICIPAR?						
RESPUESTA:	DE 12 A 29 AÑOS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES POR CATEGORIAS?						
RESPUESTA:	SI						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	17/02/2021
NOMBRE COMPLETO	ZAIRA ZULEICA DE JESÚS GÓMEZ	NOMBRE COMPLETO	JULIO CÉSAR MENDOZA LÓPEZ		
AUXILIAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD		DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD			

JOCOTITLÁN, MÉX.
2015-2021